

## CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

### Ponente

**Don Antonio Martínez Alfonso**

Técnico de la AEAT y doctor en ciencias empresariales  
Autor de publicaciones sobre la relación de contabilidad  
e impuestos



### Dirigido

Asesores fiscales, consultores, directores financieros y en general profesionales que se dediquen al asesoramiento fiscal y dirección financiera y contable de las empresas al objeto de tener claro el procedimiento y aspectos tanto contables como fiscales a revisar al realizar el cierre del ejercicio económico, teniendo en cuenta las modificaciones más relevantes que se han producido en el año 2025 y que suponen la aplicación de incentivos fiscales en el IS que debidamente aplicados reducen la factura fiscal del presente ejercicio.

### Objetivo

Analizar las operaciones más sensibles desde el punto de vista tributario y contable para liquidar de manera correcta el IS. Estudiar las últimas modificaciones normativas en materia mercantil, contable y tributaria, así como las novedades y últimos pronunciamientos doctrinales y jurisprudenciales en cuestiones de actualidad al objeto de planificar adecuadamente el cierre contable y fiscal del ejercicio 2025.

### Programa

#### Cierre contable

1. Análisis de las operaciones habituales para el cierre del ejercicio
  - Consideraciones previas y algunos aspectos, operaciones y cuentas de mayor que deben ser revisados contablemente
    - Proveedores/Acreedores inexistentes
    - La Cuenta Corriente con Socios (cta 551) o registrados en cualquier otra cuenta que recoja las operaciones o movimientos con los mismos

- Clientes/Deudores inexistentes
- La Cuenta Partidas Pendientes de Aplicación
- La cuenta de caja y bancos negativos
- La valoración y variación de existencias. Perdidas, robos, destrucción
- El registro contable de las BINs y su relación con las perdidas obtenidas en el ejercicio

## **El impuesto sobre sociedades**

1. Modificaciones en la ley del IS con efectos desde 1-1-2025 aprobadas por diversas normas. Cuestiones novedosas a tener en cuenta para practicar la liquidación del IS 2025
  - Novedades en tipos de gravamen en ERD y microempresas y su régimen transitorio. Aspectos contables de la actualización de los activos y pasivos fiscales diferidos, cuentas 474 y 479 del PGC, como consecuencia de la aplicación de los nuevos tipos de gravamen. Diversos enfoques contables a aplicar
  - Novedades en el cálculo y aplicación de La reserva de capitalización con efectos desde 1-1-2025. La reserva de nivelación de bases imponibles. Cuestiones a tener en cuenta
  - El concepto de actividad económica y su implicación en la consideración de sociedad patrimonial o de mera tenencia de bienes. Las sociedades de explotación/arrendamiento de inmuebles
  - Análisis de los principales gastos no fiscalmente deducibles. Art. 15 de la LIS. La Deducibilidad de los gastos devengado en años anteriores a su registro contable
  - Amortización contable y fiscal. Provisiones y deterioros. Nuevos supuestos de libertad de amortización
  - El tratamiento de las rentas financieras. Dividendos y ganancias o pérdidas por venta de participaciones. Su aplicación en el caso de sociedades patrimoniales en el ámbito del IS
  - Análisis contable y fiscal de las aportaciones y donaciones a fondo perdido efectuadas por los socios o partícipes tanto PF como PJ a la sociedad en la que participan. Otras operaciones socio-sociedad
2. Novedades jurisprudenciales, doctrinales y consultas DGT de interpretación de la Ley del IS. Últimos pronunciamientos del TS y resoluciones del TEAC, en cuestiones de actualidad (aportaciones no dinerarias de participaciones por PF en régimen FEAC, aplicación de deducciones generadas en ejercicios anteriores, Deducibilidad de la Retribución de administradores, etc).



**¡Inscríbete ahora!**

Envía este formulario por email  
a [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com) o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798  
[www.servidar.com](http://www.servidar.com)



# Seminario

## Cierre contable y fiscal 2025

**Fecha de clase en directo:** 4 de diciembre 2025

**Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

**Horario:** 10.00 a 13.00 horas, una hora menos en Canarias

**Importe, precio especial para Vd.: 60 euros**

### Datos personales

|                                |                      |           |                      |
|--------------------------------|----------------------|-----------|----------------------|
| Apellidos                      | <input type="text"/> | Nombre    | <input type="text"/> |
| Empresa                        | <input type="text"/> | CIF       | <input type="text"/> |
| Calle                          | <input type="text"/> |           |                      |
| CP                             | <input type="text"/> | Localidad | <input type="text"/> |
|                                |                      | Provincia | <input type="text"/> |
| Tel                            | <input type="text"/> | Fax       | <input type="text"/> |
|                                |                      | email     | <input type="text"/> |
| Email para envío de factura    | <input type="text"/> |           |                      |
| Email para envío de publicidad | <input type="text"/> |           |                      |

### Forma de pago

|                          |                                                                                                                                                    |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono |
| <input type="checkbox"/> | Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo                                                                           |
| <input type="checkbox"/> | Cargo en cuenta N.º <input type="text"/>                                                                                                           |
| <input type="checkbox"/> | Tarjeta:                                                                                                                                           |

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com)